



MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tel. Fax 073 275 250/253 Asunción esq. San Damián
uoc.munisancosmeydamian@gmail.com



Misión: "Un municipio transparente y participativo, que respeta a los habitantes y orienta el bienestar de los mismo, los valores, la cultura, los lugares históricos y protege el medio ambiente"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Cosme y Damián, 18 de abril 2023. -

Señores:

OFERENTES
Presente.

Ref.: LICITACION POR VIA DE EXCEPCIÓN CON
DIFUSIÓN POSTERIOR CON INTENCION NUMERO
47 DESMONTAJE DE UN TINGLADO EN LA
ESCUELA BASICA N° 209, VICE PRESIDENTE
SANCHEZ

Me dirijo a usted en nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Cosme y Damián a efecto de comunicar el resultado de la adjudicación del llamado a licitación POR VIA DE EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN POSTERIOR CON INTENCION NUMERO 47 DESMONTAJE DE UN TINGLADO EN LA ESCUELA BASICA N° 209, VICE PRESIDENTE SANCHEZ. -----

La adjudicación se realizó mediante el acto administrativo; Resolución Intendencia Municipal Nro. 111/2024 de fecha 18 de abril de 2024, que en su Artículo 1° dice: "ADJUDICAR EL llamado a LICITACION POR VIA DE EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN POSTERIOR CON INTENCION NUMERO 47 "DESMONTAJE DE UN TINGLADO EN LA ESCUELA BASICA N° 209, VICE PRESIDENTE SANCHEZ", convocado por la MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN, al oferente ANDRES VILLALBA, con C.I. N° 3.553.668, RUC 3553668-3, por el monto de su oferta que asciende a la suma de Gs. 27.000.000 (GUARANIES, VEINTISIETE MILLONES

Por la presente, ha quedado usted debida y legalmente notificado. -----



Alfredo Ignacio Mereles Vergara
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Cosme y Damián

Recibido
[Signature]
18/04/2024
10:00 hs